

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 68 PUERTO DEL SUR SA

De conformidad con el artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de febrero del presente año a las 14:15 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente 22 de febrero en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión social correspondientes al ejercicio económico de 2023.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio económico de 2023.

Tal y como se encuentra solicitado, la Junta General Ordinaria se celebrará en presencia de notario, quien levantará la correspondiente acta.

En cumplimiento del artículo 272.1 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, en virtud del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o durante el desarrollo de la misma de forma verbal, podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito la preguntas que estimen pertinentes.

Marbella, 8 de enero de 2025.- Presidente, Pedro Borrachero González.

ID: A250000544-1